



ACTA NO. 0019/2020

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, EL DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PINZÓN, SECRETARIO DE SALUD; EL C. JOSÉ MANUEL MACARIO HIDALGO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL C. JOSÉ EDUARDO MEJÍA LÓPEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE ADAMED, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 109/2019
CONVENIO MODIFICATORIO No. 001/2020

FECHA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA: 23 DE ENERO DE 2020

CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE 30 VEHÍCULOS TERRESTRES CON CONVERSIÓN A AMBULANCIA"

PROVEEDOR: ADAMED, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: C. JOSÉ MANUEL MACARIO HIDALGO

CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD

INGRESOS EXCEDENTES DE RECURSOS DE LIBRE
DISPOSICIÓN, EJERCICIO FISCAL 2019

TOTAL: \$30,982,440.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
30	Vehículo	Vehículos terrestres con conversión a ambulancia, de las cuales 2 unidades tipo ambulancia, se rotularán conforme a lo estipulado en el apartado de CRUZ ROJA MEXICANA, con las siguientes características: Ambulancia terrestre de traslado.	\$890,300.00	\$26,709,000.00



	<p>1.- EL VEHICULO MARCA RAM 2500 PROMASTER MODELOS 2019</p> <p>1.1. Chasis modelo 2019</p> <p>1.2. Vehículo en chasis Van, con un motor 3.6 L V6 24 V VVT cilindros.</p> <p>1.3. De inyección electrónica de combustibles a gasolina. Potencia de 280HP@6,400 RPM Torque de 260 lb. pie @ 4,175 RPM</p> <p>Suspensión delantera Mac. Pherson Strut Suspensión trasera Hotchkiss (eje solido con muelles) Alternador de 220 Amp.</p> <p>1.4. Transmisión Automática de 6 velocidades.</p> <p>1.5. Dirección hidráulica de piñón y cremallera. Frenos ABS de disco en las 4 ruedas, con sistema antibloqueo en las cuatro ruedas.</p> <p>1.6. Aire Acondicionado en cabina de operador original de planta.</p> <p>1.7. Tanque de combustible de 90 litros.</p> <p>1.8. Limpiaparabrisas intermitente.</p> <p>1.9. Luces reglamentarias originales. Faros frontales de halógeno.</p> <p>1.10. Bocinas electrónicas dobles.</p> <p>1.11. Espejos retrovisores laterales.</p> <p>1.12. Rines 16 de acero con tapón. Llantas 225/75r16 E BSW All Season Tiren de con llantas radiales para toda estación.</p> <p>1.13. Se realizará un tratamiento anticorrosivo en todas las partes inferiores del vehículo al terminar de realizar la conversión por medio de pintura de color negro.</p> <p>2.- ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL COMPARTIMIENTO DE PACIENTE. MARCA FERBEL.</p>		
--	---	--	--



	<p>Nota: Todos los materiales que se utilizan para la construcción de muebles no se ocuparán ningún tipo de madera y los acabados del área de atención serán inoxidable, no habrá filos cortantes en ninguna parte. Todos los elementos que conforman el área de atención estarán firmemente sujetos a la estructura del vehículo.</p> <p>2.1. El compartimiento destinado para la atención del paciente, tiene las siguientes medidas: Altura 1.90 metros. Ancho 1.80 metros. Largo 2.75 metros.</p> <p>2.2. AISLAMIENTO TÉRMICO será material con doble capa de puliburbuja cubierto con aluminio en sus dos caras (el aislante térmico no contiene ningún tipo de fibra o lana mineral), con espesor el espesor es de 0.135, retardante al fuego, anti moho, no tóxico y resistente a la humedad, instalado en paredes laterales, puertas y en techo del área médica.</p> <p>2.3. PISO. La construcción del piso cuenta con una base de madera pino de 12 mm de espesor, tratada contra la humedad con resina fenólica, recubrimiento con piso de seguridad (linóleum) totalmente liso, antideslizante fabricado en pvc de alta calidad grado hospitalario, tratado con agentes anti bacteriostáticos, con flexibilidad para soportar dobleces, así como la resistencia al agua y algunas sustancias químicas, colocando de una sola pieza en toda el área de pacientes, sin costuras antiderrapantes, retardante al juego y resistente a solventes, lavables, haciendo un zoclo que se eleve sobre las paredes de los muebles de 7 cm. Para evitar la penetración de líquidos por debajo de los muebles. Este zoclo estará rematado con molduras de aluminio selladas con silicón anti-hongos sin filos cortantes en los remates.</p> <p>2.4. Protección original de planta del piso de seguridad (linóleum) en los accesos al área de atención colocando resbalones de 8 cm. En acero inoxidable, con estructura antiderrapante y pegados al piso de la unidad.</p> <p>2.5. Paredes laterales fabricados en plástico abs termo formado de 6 mm de espesor, color blanco</p>		
--	--	--	--



	<p>integrado, sin filos cortantes, instalado en una sola pieza.</p> <p>2.6. Tapas interiores de las puertas originales de planta termo formadas y moldeadas en material plástico.</p> <p>2.7. Por seguridad de los ocupantes, contará con acojinamiento de alta densidad interior perimetral con tapicería en vinil grado automotriz de color claro.</p> <p>2.8. El vehículo contará con ventanas para el área de atención tipo originales de la planta armadora, abarcando el estampado original del vehículo sin marcos de aluminio a la vista.</p> <p>NOTA:</p> <p>Para la construcción del mobiliario interno se utilizan materiales plásticos o de aluminio que son resistentes a la humedad, no se permite el uso de ningún tipo de madera recubierta con materiales plásticos (formicas) que no es bacteriostático, que acumula líquidos y crea focos de infección.</p> <p>2.9. El gabinete lateral será fabricado con los siguientes materiales.</p> <p>2.9.1. Polímero Plástico PVC de 13mm, de espesor rígido modificado antinflama color blanco totalmente liso, en una sola pieza, sujetado firmemente a la estructura básica de paredes y piso, sin esquinas cortantes (sin aristas de 90 grados para su fácil limpieza), con acabado repelente a gérmenes.</p> <p>2.9.2. Con compartimientos fabricados en PVC rígido modificado de 13 mm de espesor color blanco totalmente liso. El mueble de polímero se sujetará firmemente a la estructura del vehículo van.</p> <p>2.10. Los gabinetes contarán con puertas de policarbonato de 5 mm color claro con seguros para evitar su apertura cuando el vehículo circule, montadas sobre correderas de aluminio con fieltro, con una moldura de aluminio a todo lo alto de la puerta para facilitar su apertura.</p> <p>2.11. El gabinete médico de 6 compartimientos para: instrumental, equipo médico, medicamentos, blancos y mesa de trabajo.</p>		
--	--	--	--



ACTA NO. 0019/2020

	<p>2.12. Este gabinete cuenta con tres compartimientos con un fondo de 30 cm + 2cm.</p> <p>2.13. Fabricación de un mueble colocado en la parte trasera del asiento del copiloto fabricado en PVC rígido modificado el cual contará con una puerta con chapa para el tanque de oxígeno Tipo "M".</p> <p>2.14. La mesa de trabajo contará con una lámpara de luz fija de led con un diámetro de 2" empotradas en el gabinete, en la pared de esta mesa quedará tablero central de control para funciones del interior del área de atención de pacientes y con interruptores importados luminosos de alta resistencia identificados individualmente en con sistema de plástico contrastante gravado en español retro iluminado.</p> <p>2.14.1. La mesa de trabajo cuenta con los controles debidamente rotulados de iluminación de intensidad baja y alta; extractor velocidad alta y baja; ventilador, aspirador fijo, semáforo de la vida (comunicación silenciosa), dos salidas de tomas de oxígeno, contacto eléctrico de 127 vca con led indicador de estado, dos tomas de 12 vcd para equipo médico con led indicador de estado.</p> <p>2.14.2. Gabinete para el tanque de oxígeno tipo "M" colocado detrás del asiento del copiloto, fabricado en PVC rígido modificado de 13 mm de espesor (cercano a la puerta lateral de acceso), para el fácil remplazo. Con soporte estructural metálico de aluminio atornillado a la estructura principal del vehículo. El tanque será sujetado por medio de cintas de tracción de 2". En la puerta del mueble se coloca una ventana de policarbonato transparente, esta servirá para abrir y cerrar la llave fácilmente, así como observar el manómetro del tanque.</p> <p>2.14.3. Todas las conexiones del sistema de oxígeno serán con manguera especial con certificación para la administración de oxígeno medicinal atóxica, protegida o blindada y con férula por medio de casquillos de bronce a sus tuercas para evitar fugas de oxígeno.</p> <p>2.14.4. Será un tanque fijo de oxígeno de aluminio con una capacidad de tres metros cúbicos con manómetro y flujo continuo con salida pre ajustada 3,5 kgf/cm² (50 psi).</p>		
--	---	--	--



	<p>Con un flujo máximo de 100 lpm, el cual entregará con carga completa de O2.</p> <p>2.14.5. Con llave chek integrada para mayor seguridad.</p> <p>2.14.6. Tres tomas fijas chemetron de pared, colocadas dos en la mesa de trabajo y una más en la cabecera de la banca lateral a ras de pared, para administración de oxígeno con sistema diss, con válvula chek con una capacidad de 200 psi, de marco metálico una de enchufe rápido con su flujómetro y vaso humidificador y otro más con una cuerda para la conexión de equipos de ventilación cicladas por presión, cada una con un flujo máximo de 100lpm.</p> <p>2.15. La camilla fija tipo banca lateral estará sujeta firmemente a la estructura básica de pared y piso, sobre el costado interior derecho, fabricado en plástico reforzado de fibra de vidrio de una sola pieza con 9mm de espesor, (sin filos cortantes o aristas de 90 grados), con espacio para la camilla rígida (tabla larga), asiento abatible con colchón superior de acojinamiento de 8 cm de alta densidad y tapicería de vinil grado médico y marino sin costuras expuestas de alta resistencia, con pistón neumático para mantenerlo abierto. Con las siguientes medidas 45cm de alto, 185cm de largo y 45cm de ancho.</p> <p>2.16. Se coloca sobre esta un respaldo con las mismas características de acojinamiento del asiento de camilla fija a todo lo largo para comodidad de los ocupantes.</p> <p>2.17. La camilla fija cuenta con tres cinturones de seguridad grado automotriz tipo dinámicos de dos puntos con hebilla metálica y dos contras adicionales para pacientes acostado. (los cinturones estarán atornillados a la estructura del vehículo Van no se permite que se atornillen a la cama fija)</p> <p>2.18. El pasamanos tubular interno será de acero inoxidable con acabado de pintura epóxica de color amarillo de 1" pulgada de diámetro y 1.80 de largo será atornillado a la estructura del techo con tres puntos de apoyo soldados a la barra principal.</p> <p>2.19. Un asiento individual para el asistente médico, con cuatro puntos de sujeción, en ningún caso del tipo pedestal, al chasis para seguridad del paramédico, tapizado con vinil de alta resistencia sin</p>		
--	---	--	--

6 DE 27



	<p>costuras, con cinturón de seguridad tipo pélvico con hebilla metálica</p> <p>Grado automotriz, montado sobre base tipo cubo fabricada en aluminio calibre 10 ubicado a la altura de la cabecera del carro camilla. Dejando una distancia de 25 cm de este a la cabecera de la camilla móvil.</p> <p>2.20. Una mampara divisoria sujeta firmemente a la estructura básica de paredes y piso, entre la cabina de pacientes y respaldos de los asientos delanteros, fabricada con estructura de aluminio calibre 16 y recubrimiento plástico ABS de 3 mm de espesor sin esquinas cortantes con acabados totalmente liso el material de fibra de vidrio debe ser repelente a gérmenes, con un pasillo de intercomunicación de 45 cm, con puerta corrediza fabricada en pvc rígido modificado antinflama de 13mm de espesor, con sistema para mantenerla cerrada y esta no abra cuando el vehículo se encuentre en movimiento, esta puerta contará con una ventana de comunicación de 20cm x 30cm, fabricada en policarbonato de 5mm.</p> <p>2.21. Puertas traseras tipo bandera abatibles a 180° grados originales de planta con reflejantes de 2" de diámetro.</p> <p>2.22. Puerta lateral derecha en el área de atención del paciente, corrediza con ventana y cristal color tintado profundo.</p> <p>2.23. Agarradera de estructura metálica con acabado exterior ahulado colocados en las puertas traseras.</p> <p>2.24. Malla de protección de 2" de alta resistencia, colocada en estructura de la cabecera de la camilla fija. Sujeta firmemente a la estructura de la ambulancia.</p> <p>2.25. Defensa original trasera, agregándole un estribo fabricado en acero tubular cuadrado de 2" calibre 18 recubierto de lámina de aluminio antiderrapante calibre 14, con escalón abatible, que cubra el total del área de la puerta trasera.</p> <p>2.26. Defensa delantera con tumbaburros</p> <p>2.27. Extractor de aire de dos velocidades mínimo, 12 vcd, 12 m3/min ubicado en la parte superior trasera. Con tolvas exteriores cromadas grado marino, con filtros de seguridad y protección contra insectos, así</p>		
--	--	--	--



	<p>mismo, evitaran la entrada o filtración de agua de lluvia.</p> <p>3. EQUIPO DE SEÑALAMIENTO VIAL Y DE EMERGENCIA.</p> <p>3.1. Iluminación interior del área de pacientes compuesto por: seis lámparas de doble intensidad (baja y alta) led de 8", unas secciones de las lámparas encienden en su intensidad alta al abrir cualquiera de las puertas del área de pacientes.</p> <p>3.2. Encendido automático de luz interior al abrir las puertas del área de atención.</p> <p>3.3. La iluminación de la cabina del operador es la original de planta.</p> <p>3.4. Seis lámparas led, intermitentes, domo de policarbonato inyectado en color rojo y bisel cromado, en la parte superior central frontal del toldo, con bisel cromado MARCA FEDERAL SIGNAL 6X4.</p> <p>3.5. Estos plafones van colocados en la parte superior, dos en los extremos de la pared lateral, trasera y delantera.</p> <p>3.6. Dos lámparas led lineal, domos de policarbonato inyectado en color rojo, colocados en la parte superior frontal del toldo. MARCA FEDERAL SIGNAL 6X4.</p> <p>3.7. Una lámpara led lineal domos de policarbonato inyectado en color cristal, colocado en la parte superior central frontal del toldo, con bisel cromado. MARCA FEDERAL SIGNAL 6X4.</p> <p>3.8. Dos lámparas super led lineal de 6 diodos con domo de policarbonato, color cristal colocados en la parte delantera del vehículo. No se obstruirá el paso del aire hacia el radiador. MARCA FEDERAL SIGNAL.</p> <p>3.9 Dos lámparas tipo dual súper led lineal de 6 diodos con domo de policarbonato color rojo/cristal colocados en cada salpicadera delantera. MARCA FEDERAL SIGNAL.</p> <p>3.10. Dos lámparas súper led lineal de 16 diodos con domo de policarbonato. Color ámbar colocados en la parte trasera. MARCA FEDERAL SIGNAL 7X3.</p>		
--	--	--	--

8 DE 27



	<p>3.11. Un flasher electrónico especial para lámparas súper led, con cuatro patrones de flasheo que opera la intermitencia en forma sincronizada de las lámparas intermitentes.</p> <p>3.12. CINCO lámparas led, domos de policarbonato inyectado en color cristal, con fotometría para proyectar la luz hacia el piso con un ángulo de inclinación de 26° integrados en su domo. Con bisel cromado, colocadas dos por cada costado y una en la parte trasera.</p> <p>Que se encienden por separado cada una, la trasera y las laterales derechas que se enciendan al abrir cualquiera de estas dos puertas (luz de cortesía). Estas lámparas serán instaladas en forma vertical y no se permite la utilización de insertos sobre toldo para lograr el ángulo de iluminación solicitada. MARCA FEDERAL SIGNAL 6X4.</p> <p>3.13. TORRETA MARCA FEDERAL Con 2 lámparas súper led colocadas en cada esquina en forma diagonal diodos de color rojo cuatro lámparas súper led con reflector cónico de 3 diodos dos de color rojo y dos de color cristal colocadas al frente, dos lámparas súper led color cristal colocadas en los costados de la torreta (luces callejoneeras). Y dos lámparas súper led color cristal colocadas en la parte frontal de la torreta (luces de penetración), domos en color cristal con la parte superior texturizada. Base de policarbonato y estructura de aluminio extruida en una sola pieza. Todas las luces de la torreta van orientadas hacia el frente, las lámparas intermitentes de led funcionarán con cuatro patrones de flasheo automático.</p> <p>3.14. Un sistema de 4 lámparas led tipo domo con seis diodos, colocados en el interior de las lámparas originales del vehículo van tipo hide a way (frontales y trasero). MARCA FEDERAL SIGNAL.</p> <p>3.15. Sistema de wing wag (intermitencia de faros originales), con diferentes patrones flasheo. MARCA WHELEN.</p> <p>3.16. Una sirena electrónica MARCA FEDERAL SIGNAL PA300 con una potencia de 200 watts y de 126 db. Por bocina de intensidad auditiva, tres tonos oficiales: wail yelp y hi-lo, claxon de aire tipo "horn" micrófono unidireccional de uso rudo, operación de la</p>		
--	---	--	--

9 DE 27



	<p>sirena en todas sus funciones a manos libres desde el volante del vehículo (encendido, apagado y cambio de tono).</p> <p>3.16.1. Dos bocinas MARCA FEDERAL SIGNAL ES100C reforzadas colocadas en la parte delantera del vehículo de 100 watts, sin obstruir el paso de aire hacia el radiador del vehículo.</p> <p>3.16.2. La operación de la función de "manos libres" encendido "ON" y cuando este se encuentre apagado "OFF", funcionará el claxon original del vehículo.</p> <p>3.17. Una alarma auditiva con una generación de 97 db, que funcionará en forma automática al circular la ambulancia en reversa con switch, para ser desactivada en zona donde se requiera silencio.</p> <p>3.17.1. Una consola de control para todas funciones de emergencia fabricada en plástico reforzado de fibra de vidrio termomoldeada de 6 mm de espesor, para colocar todos los switches, amplificador de la sirena, voltímetro, colocada en el centro de la consola delantera de cabina de conducción.</p> <p>3.17.2. Todos los switches que deberán ser de uso rudo, luz indicadora de encendido, y cada uno estará identificado individualmente por medio de plástico contrastante gravado (en español), retro iluminados, para su fácil identificación.</p> <p>3.18. Sistema de doble batería con controladores digitales, que comprenden una batería adicional a la original sellada libre de mantenimiento con capacidad de respaldo de 58 amp.-hr, Sistema electrónico que regula automáticamente la carga de ambas baterías, contará con un switch maestros con una capacidad de 300 amperes, para encender o apagar toda la corriente de la conversión de la ambulancia, monitor de baterías que indique por medio de leds el estado de carga de cada una, la batería original estará colocada en el compartimiento del motor y la batería auxiliar se instalará debajo del faldón izquierdo del vehículo montada sobre una estructura de acero.</p> <p>3.18.1. El sistema de doble batería funcionará de la siguiente forma: cuando el vehículo se encuentre detenido con el motor apagado la batería adicional es la que da corriente y voltaje para que todos los sistemas electrónicos de la conversión funcionen en ese momento la batería adicional se encuentra</p>		
--	---	--	--

10 DE 27



	<p>totalmente aislada del sistema de batería original de planta, en cuanto se encienda el motor detecta el nivel de carga de la batería adicional y si este está en un rango menor se conectará el alternador y si este comienza a recargar y que todos los sistemas electrónicos tanto los originales del vehículo como de la conversión funcionen correctamente.</p> <p>3.19. Dos salidas de 12 vcd con led indicador cuando la toma se encuentre energizada colocadas en la mesa de trabajo para conectar equipo médico protegida con diodo de baja corriente de 75 amperes.</p> <p>3.20. Cableado eléctrico por medio de arnés pre fabricado en cable TXL grado automotriz anti flama tipo SXL de 115 grados c. en código de colores entubado en ductos flexibles anti flama con conectores blindados y sellados de alta resistencia dieléctrica con nivel 1500 vac (rms) con un rango de operación de -55 grados hasta +125 grados. Con terminales e interconexiones aplicadas a presión con maquinarias especiales.</p> <p>3.21. Se fabricará el tablero eléctrico controlado por medio de tarjetas electrónicas (circuitos impresos) con sistema de auto diagnóstico y detección de falla con código que indique el tipo de falla que presenta el circuito, cada tarjeta contará con una capacidad de manejo de corriente de 340 amperes, cada uno de los circuitos esta operado por reveladores de 30/40 amperes tipo automotriz. El consumo de corriente para hacer funcionar el tablero eléctrico no será mayor 2 amperes. Este tablero se encontrará integrado al gabinete lateral de forma vertical de fácil acceso desde la cabina del operador.</p> <p>3.22. Sistema de aire acondicionado MARCA DOMETIC con una capacidad de 28,000 btu's de enfriamiento una capacidad de 720cfm. De ventilación, este sistema será totalmente independiente al original del vehículo por lo que tiene su propio compresor y condensador.</p> <p>3.23. INVERSOR DE CORRIENTE MARCA XANTREX XPOWER con una potencia de 1000 watts, con cargador de baterías inteligentes integrado de 55 amperes, sistema de transferencia automático de 127 vca 60hz, 15 amperes, contará con una toma exterior de 127 vca, 60hz para dar energía a la ambulancia cuando esta se encuentre estacionada en su base y</p>	
--	---	--



	<p>otra para alimentar equipo eléctrico de 120vca, un contacto de 120vca., colocado en la mesa de trabajo.</p> <p>4.- Color y rotulación</p> <p>4.1. Portará al frente en los costados y en la parte posterior la leyenda "ambulancia", en la parte frontal su imagen será en espejo, es decir "invertida", en materia reflejante y en color contrastante con la ambulancia, las letras deben ser de tamaño no menor a 10 centímetros.</p> <p>4.2. El compartimiento destinado para la atención del paciente, contará con vidrios que impidan la visibilidad desde el exterior, pueden ser polarizados, entintados, esmerilados, opacos u otro.</p> <p>4.3. Contará con un rotulo en material reflejante y en color contrastante con la ambulancia, donde se especifique la institución a la que pertenece la razón social, con caracteres de tamaño no menor a 8 centímetros y en el toldo de la ambulancia con caracteres de tamaño no menor a 40 centímetros.</p> <p>4.4. Todas las letras, marcas y logotipos adicionales que determine la institución y de acuerdo al anexo único del presente contrato.</p> <p>5. Recurso físico de apoyo</p> <p>5.1. Dos extintores de 2 kgs tipo ABC</p> <p>5.2. Extensión para energía eléctrica de 110 volts, de 20m de largo, podrá ser conectada a la toma perch para alimentar la ambulancia encontrándose detenida.</p> <p>5.3. Gato original del vehículo, como maneral.</p> <p>5.4. Juego de reflejantes de emergencia con estuche.</p> <p>5.5. Llave de ruedas.</p> <p>5.6. Llanta de refacción, de las mismas características a las que trae el vehículo en línea.</p> <p>5.7. Calibrador de aire de 100 lbs.</p> <p>5.8. Cables pasa corriente, calibre 8 con tres metros de largo.</p> <p>5.9. Lámpara de emergencia.</p>		
--	---	--	--

12 DE 27



	<p>5.10. Radio transreceptor en banda vhf uno fijo en el vehículo para poder ser accionado fácilmente por el operador y dos móviles enlazados entre sí, de 5 canales MARCA KENWOOD MODELO NX-740H Y NX-240.</p> <p>6. EQUIPO MEDICO</p> <p>6.1. Reanimadores tipo bolsa con válvula de no reinhalación, con vías de entrada de oxígeno, dispositivos de concentración y válvulas de liberación, En el caso de neonato con bolsa de 250 mililitros, lactante con bolsa de 500 mililitros, pediátrico con bolsas de 750 mililitros y adulto con bolsas de 1000 mililitros, además de mascarillas de tamaños 0,1,2,3,4 y 5, uno de cada uno. MARCA HUDSON RCI.</p> <p>6.2. Camilla rígida con sistema de sujeción. CAMILLA MARCA FERNOS NAJO LITE BOERD SISTEMA DE SUJECION MARCA EFA COLIBRI.</p> <p>6.3. Carro camilla para ambulancia 513.191.0050</p> <p>6.3.1. Carro camilla telescópica con siete posiciones para ser operada por dos paramédicos.</p> <p>6.3.2. Con respaldo multi posiciones operado por medio de un pistón neumático y barandales abatibles.</p> <p>6.3.3. Fabricada en duraluminio con medidas de 203 cm de largo y de ancho 58 cm, altura mínima: 34 cms, altura máxima 95 cms.</p> <p>6.3.4. Seis ruedas cuatro de ellas giro de 360 grados con diámetro de 15 cm, y un ancho de 5cm,. Dos de estas llantas cuentan con freno.</p> <p>6.3.5. Dos llantas más que sirven de guía.</p> <p>6.3.6. Capacidad de carga de 295 kgs.</p> <p>6.3.7. Que incluye colchón sellado y cinturones de seguridad originales de la camilla de dos pélvicos y uno de hombros.</p> <p>6.3.8. Se colocará un sistema de sujeción (seguro) de camilla original adecuado a la misma, con tornillos pasados grado 5.</p>		
--	---	--	--

13 DE 27



	<p>6.3.9. Con certificación por la norma de su país de origen debido a cuestiones de resistencia y durabilidad de los materiales, respaldada por un certificado oficial de calidad cualesquiera de los siguientes: e.q.c. (european qualitycertified), fda, iso 9001.</p> <p>6.4. Esfigmomanómetro aneroide con brazalete para adulto y pediátrico, MARCA ADC.</p> <p>6.5. Estetoscopio biauricular. MARCA ADC PREMIUM PACK.</p> <p>6.6. Equipo de aspiración secreciones fijo. MARCA DEVILBISS.</p> <p>6.7. Equipo de cánulas orofaríngeas en los tamaños: prematuro, neonatal, infantil, pediátrico y adulto.</p> <p>6.8. Gancho porta suero doble.</p> <p>6.9. Glucómetro o sustituto tecnológico: MARCA ROCHE.</p> <p>6.10. Mascarilla con filtro HEPA o N95; MARCA 3M.</p> <p>6.11 Tanque de oxígeno fijo de por lo menos tres metros cúbicos con manómetro de alta presión. Flujómetro con rango entre 2 a 15 litros por minuto y salida para humidificador. MARCA CATALINA CYLINDERS MODELO M122.</p> <p>6.12. Tanque de oxígeno portátil tamaño "D" con manómetro, regulador de presión y flujómetro con rango entre 2 a 15 litros por minuto o mayor MARCA CATALINA CYLINDERS CAP. 416LTS, y</p> <p>6.13. Termómetro digital MARCA BEURER MODELO FT09/1</p> <p>7. A. 2 INSUMOS</p> <p>7.1. Apósitos, gasas estériles y no estériles;</p> <p>7.2. Cobertores</p> <p>7.3. Catéteres venosos cortos estériles para aplicación percutánea de terapia intravenosa periférica de calibres 12 a 24.</p>		
--	--	--	--

14 DE 27



ACTA NO. 0019/2020

	<p>7.4. Cómodo;</p> <p>7.5. Contenedor rígido de color rojo para material punzocortante, bolsa roja y bolsa amarilla para RPBI</p> <p>7.6. Desinfectante para manos.</p> <p>7.7. Desinfectante para equipos y superficies.</p> <p>7.8. Equipos desechables para venoclisis con normogotero y microgotero;</p> <p>7.9. Guantes estériles, no estériles y cubre bocas,</p> <p>7.10. jabón quirúrgico</p> <p>7.11. Jeringas desechables de 3, 5,10 y 20 mililitros y agujas 20 x 32 o 22 x 32</p> <p>7.12. Jeringas con aguja para insulina;</p> <p>7.13. Ligaduras;</p> <p>7.14. Pato orinal;</p> <p>7.15. Puntas nasales para oxígeno, mascarillas con bolsas reservorio y mascarilla simple, en tamaño adulto y pediátrico.</p> <p>7.16. Riñón;</p> <p>7.17. Sabanas;</p> <p>7.18. Sondas de aspiración suaves;</p> <p>7.19. Telas adhesivas;</p> <p>7.20. Torundas secas y torundas con alcohol, y</p> <p>7.21. Vendas elásticas de 5, 10, 20 y 30 centímetros de ancho.</p> <p>7.22. Soluciones.</p> <p>7.23. Cloruro de sodio (solución al 0.9%)</p> <p>7.24. Electrolitos orales;</p> <p>7.25. Glucosa (solución al 5%), y</p> <p>7.26. Solución Hartman</p>		
--	--	--	--



ACTA NO. 0019/2020

	<p>8. NORMAS Y CERTIFICACIONES</p> <p>8.1. Certificado ISO 9001 vigente como convertidor de ambulancias</p> <p>8.2. Certificación adicional otorgado por alguna planta armadora como modificador de vehículos a ambulancia calificado. Es indispensable para mantener las garantías originales del tren motriz de la camioneta van convertida a ambulancia.</p> <p>9. GARANTIAS POR ESCRITO</p> <p>9.1. Cinco años en lámparas de led</p> <p>9.2. Tres años contra defectos de fabricación y vicios ocultos</p> <p>9.3. Garantías del chasis propio de la planta armadora.</p> <p>Garantía de la Unidad:</p> <p>2 años o 40,000 km. (lo que ocurra primero). Garantía tren motriz por un periodo de 7 años o 100,000 km (lo que ocurra primero).</p>		
		Subtotal	\$30,982,440.00
		16% I.V.A	\$4,273,440.00
		Total	\$30,982,440.00

UNA VEZ VERIFICADOS LOS TREINTA VEHÍCULOS TERRESTRES CON CONVERSIÓN A AMBULANCIA RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

16 DE 27

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 33517, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx



ACTA NO. 0019/2020

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

C. JOSÉ EDUARDO MEJÍA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
ADAMED, S.A. DE C.V.

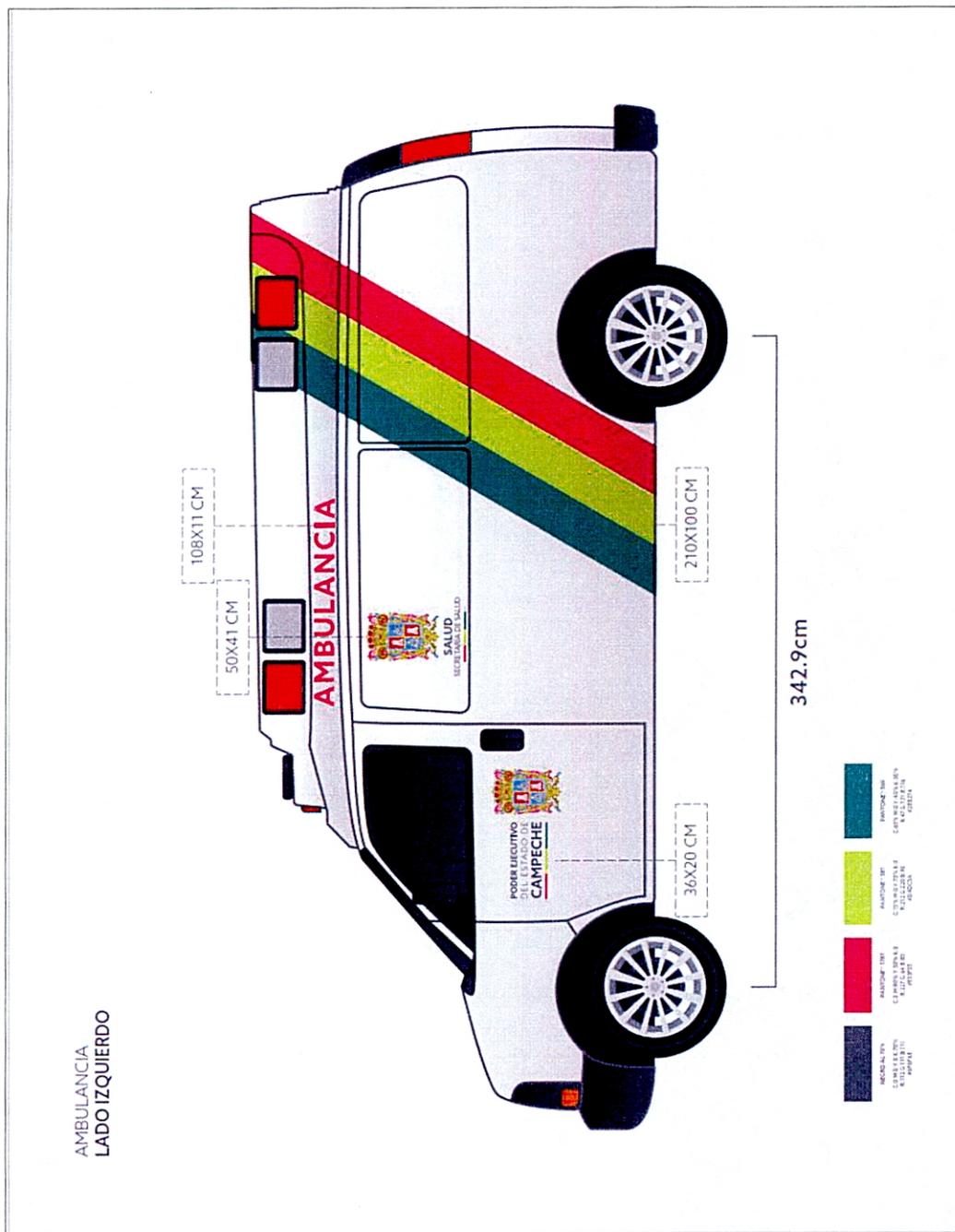
RECIBE POR "EL ESTADO"

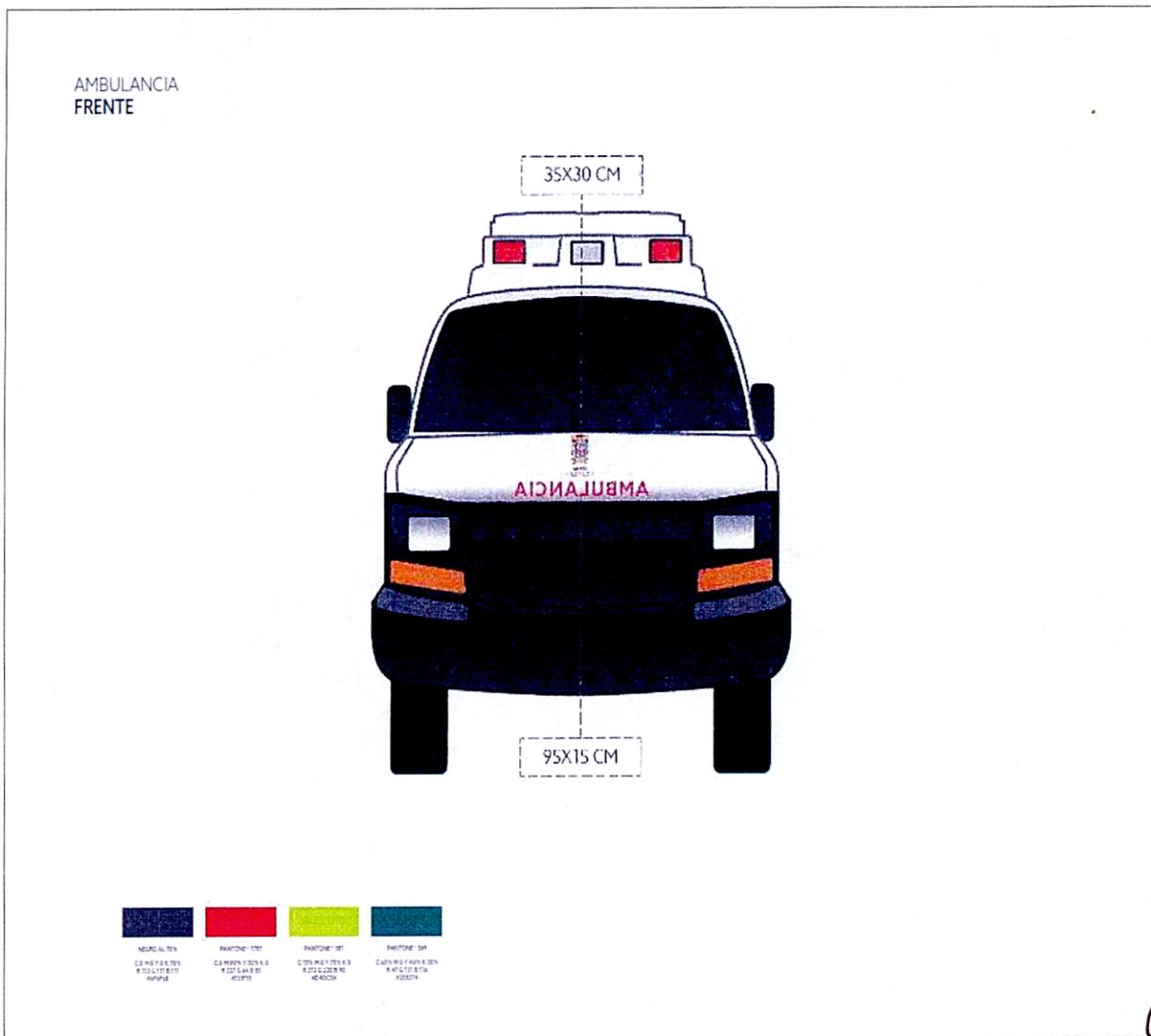
DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PINZÓN
SECRETARIO DE SALUD

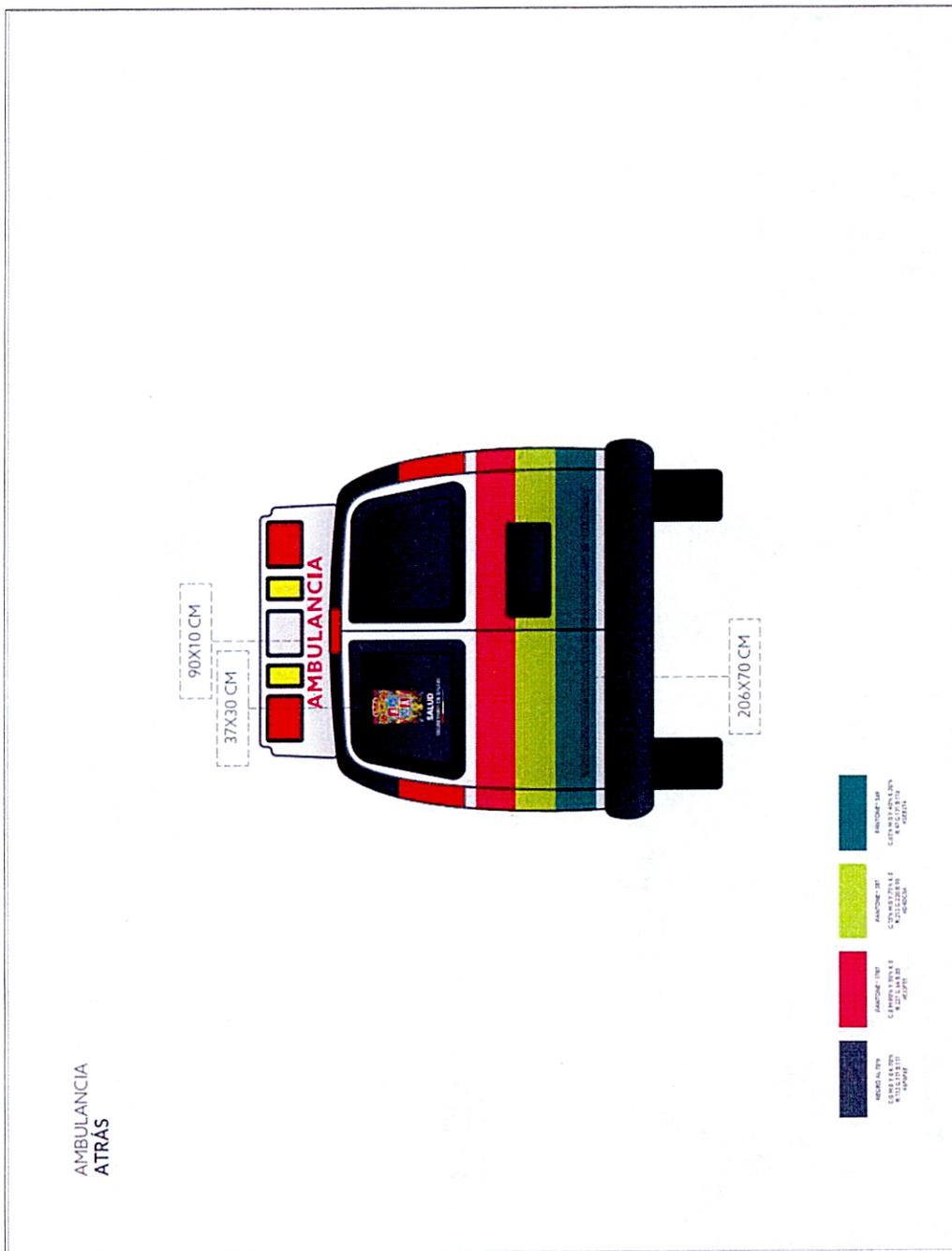
C. JOSÉ MANUEL MACARIO HIDALGO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TESTIGO

LC. LUIS RAMÓN AMBROSIO FREYMANN MEDINA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SALUD
DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE







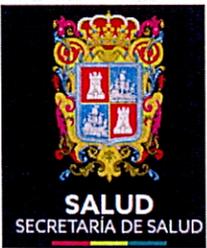
[Handwritten signatures in blue ink]



LOGOTIPOS Y FORMAS



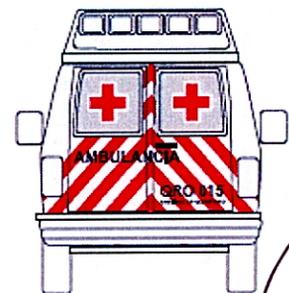
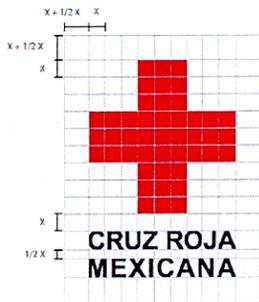
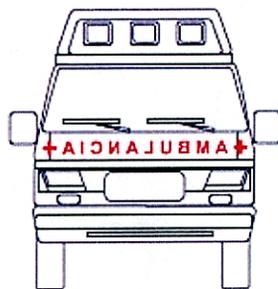
**AMBULANCIA
AMBULANCIA**

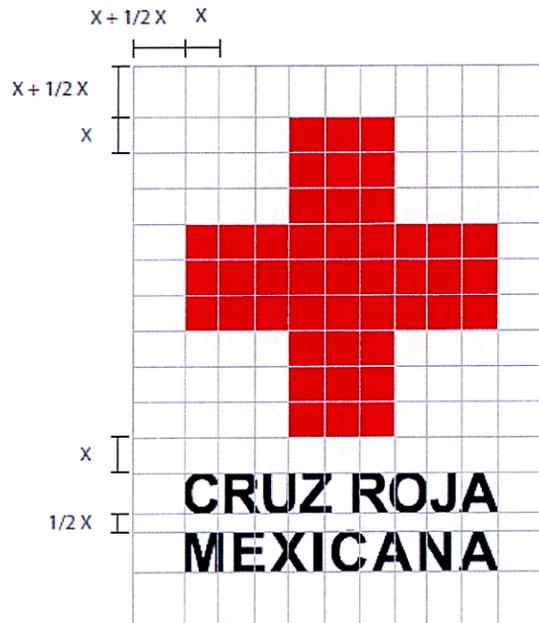


22 DE 27



Texto Urgencias Básicas
10 cms de alto centrado
en la parte superior
de la ambulancia





El Emblema oficial de Cruz Roja Mexicana es la cruz, formada por cinco cuadros de la misma proporción de color rojo, y acompañada por la leyenda "Cruz Roja Mexicana". Juntos estos elementos forman la Firma Institucional de la Sociedad Nacional.



PANTONE 485 M 100% y Y100%



CRUZ ROJA MEXICANA

El vehículo deberá ser color blanco en su 100%.

Franjas horizontales de 10 cms. De ancho, se debe guiar del faro delantero.

En la puerta piloto copiloto el emblema centrado con un espacio de 10 cms.

En blanco de cada lado para formar la cruz y bajo esa franja se deberá insertarla palabra CAM 007 y CAM 008 (en las diferentes ambulancias) en letras negras de 8 cms.

La palabra ambulancia de la parte lateral deberá estar centrada en ambos lados con letras en rojo.

En la parte inferior, por debajo de la línea roja de ambas puertas piloto y copiloto y sólo se pondrá la palabra CAM 007 y CAM 008.

En la parte superior la palabra "URGENCIAS BÁSICAS" en color negro (entre estrobos y callejoneas) entre 6 y 8 cms.

En ambas salpicaderas traseras deberá ir la palabra CAMPECHE proporcionalmente centrada, de preferencia letras entre 8 y 10 cms.

Las franjas de puertas traseras, en rojo a 55° y 10 cms. De ancho y la palabra AMBULANCIA en negro, en la parte de las puertas posteriores deberá estar centrada a fin de que las letras queden divididas en ambas puertas y no menor a 8 cms.

En la parte inferior de la puerta trasera derecha deberá ir la palabra CAM 007 Y CAM 008.

En la parte frontal (cofre) la palabra AMBULANCIA y las letras deberán ser espejo por arriba de capirote, en rojo y con la cruz roja centrada.

En el toldo (techo) la cruz roja con CRUZ ROJA MEXICANA centrada y la palabra CAM 007 Y CAM 008 y las letras entre 10 y 12 cms.



ANEXO DOS

FACTURA VEHÍCULO	FACTURA CONVERSIÓN	LÍNEA	MARCA	SERIE	MODELO
F 6652	F 6745	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG2KE542842	2019
F 6653	F 6746	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG7KE542836	2019
F 6654	F 6747	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG5KE542849	2019
F 6655	F 6749	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG9KE536715	2019
F 6656	F 6751	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG6KE542827	2019
F 6657	F 6755	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG2KE536720	2019
F 6658	F 6757	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG5KE542818	2019
F 6659	F 6759	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG5KE536713	2019
F 6660	F 6763	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG0KE536716	2019
F 6663	F 6765	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG4KE536718	2019
F 6665	F 6770	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG4KE542826	2019
F 6666	F 6774	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCGXKE561459	2019
F 6669	F 6783	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG1KE561463	2019
F 6671	F 6785	RAM 2500 PROMASTERL	DODGE	3C6TRVCG4KE561456	2019
F 6672	F 6786	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG6KE561460	2019
F 6674	F 6748	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG6KE561457	2019
F 6675	F 6750	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCGXKE561462	2019
F 6676	F 6752	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG8KE561461	2019



ACTA NO. 0019/2020

F 6677	F 6754	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCGXKE536710	2019
F 6678	F 6756	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG6KE536719	2019
F 6679	F 6758	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG4KE542843	2019
F 6681	F 6760	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG3KE561464	2019
F 6684	F 6762	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG9KE561467	2019
F 6685	F 6764	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG2KE561455	2019
F 6687	F 6766	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG7KE561466	2019
F 6688	F 6778	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG8KE561458	2019
F 6689	F 6768	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG2KE561469	2019
F 6691	F 6772	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG0KE561468	2019
F 6693	F 6775	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG5KE561465	2019
F 6694	F6781	RAM 2500 PROMASTER	DODGE	3C6TRVCG3KE542848	2019